

ACTA SESION ORDINARIA 4672

Acta de la Sesión Extraordinaria número cuatro mil seiscientos setenta y dos, celebrada por la Junta Directiva del Instituto Nacional de Aprendizaje, en el Edificio de Comercio y Servicios en el Paseo Colón, a las quince horas del doce de marzo del dos mil quince, con la asistencia de los siguientes Directores: Sr. Minor Rodríguez Rodríguez, Presidente Ejecutivo; Sr. Tyronne Esna Montero; Vicepresidente; Sr. Carlos Lizama Hernández, Pbro. Claudio María Solano Cerdas; Sr. Jorge Muñoz Araya; Sr. Luis Fernando Monge Rojas; Sr. Carlos Humberto Montero Jiménez. Ausentes: Sra. Alicia Vargas Porras, Viceministra de Educación y Sr. Víctor Manuel Morales Mora, Ministro de Trabajo y Seguridad Social, por motivos laborales. Por la Administración: señor José Antonio Li Piñar, Gerente General, señora Ileana Leandro Gómez, Subgerente Técnica, Sr. Durman Esquivel, Subgerente Administrativo. Por la Asesoría Legal, Ricardo Arroyo Yannarella, Asesor Legal. Por la Secretaría Técnica: Sr. Bernardo Benavides Benavides, Secretario Técnico de Junta Directiva.

ARTÍCULO PRIMERO

Presentación del Orden del Día

El señor Presidente, somete a consideración de la Junta Directiva el Orden del Día.

El señor Asesor Legal, menciona que el tema del tiempo extraordinario, es una presentación de escenarios.

El señor Presidente, indica que posteriormente la Junta Directiva decidirá cuál de los escenarios es el mejor.

El señor Director Lizama Hernández, solicita que se tome en cuenta la presencia de la señora Viceministra, a efecto de no hacerla esperar, por respecto y por sus ocupaciones.

El señor Presidente, indica que así lo harán.

Se aprueba el Orden del Día de la siguiente manera:

1. Presentación del Orden del Día.
2. Reflexión.
3. Gerencia General. Oficio GG- 269-2015. Presentación sobre la EXPO PYME 2015 "Herramientas para crecer", 24, 25 y 26 de abril 2015.
4. Unidad de Servicios Virtuales. Fortalecimiento de la Unidad de Servicios Virtuales (INA VIRTUAL)
5. Asesoría Legal. Oficio oficio ALEA-116-2015. Borrador del Reglamento de Horas Extras.

6. Asesoría Legal. Oficio ALEA-123-2015. Situación jurídica de la finca de la Sede Central INA.

COMUNICACIÓN DE ACUERDO NO. 127-2015-JD

CONSIDERANDO:

1. Que el Presidente Ejecutivo somete a discusión y aprobación por parte de los miembros de la Junta Directiva presentes, el proyecto del Orden del Día de la Sesión Extraordinaria número 4672.
2. Que los señores Directores presentes manifiestan su aprobación al proyecto del Orden del Día propuesto por el señor presidente Ejecutivo.

POR TANTO:

POR UNANIMIDAD DE LOS DIRECTORES PRESENTES A LA HORA DE LA VOTACIÓN, SE ACUERDA:

ÚNICO: APROBAR EL ORDEN DE DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 4672.

ARTÍCULO SEGUNDO:

Reflexión.

El señor Presidente, procede con la Reflexión del Día.

ARTÍCULO TERCERO

Gerencia General. Oficio GG- 269-2015. Presentación sobre la EXPO PYME 2015 "Herramientas para crecer", 24, 25 y 26 de abril 2015.

El señor Presidente, somete a consideración el tema que será presentado por la Viceministra de Economía Industria y Comercio, señora Jeanina Dinarte, y el señor Jorge Alpízar, Asesor de la Gerencia General.

Antes de iniciar la exposición, el señor Presidente, presenta a la señora Viceministra, los integrantes de la Junta Directiva y Administración.

La señora Viceministra de Economía, agradece el recibimiento y procede con la presentación.

A vertical graphic on the left side of the page, featuring the same colorful geometric pattern as the top graphic. The text "EXPO PYME 2015" is written vertically in white capital letters.

LOS ORÍGENES

“Artículo 39° — La DIGEPYME coordinará actividades de fomento a la empresarialidad y de acceso a los programas, servicios y políticas de apoyo a las PYME, durante el mes de abril, denominado Mes de la PYME, fomentando y apoyando la cultura empresarial en todos los sectores productivos, así como los programas nacionales de promoción a las PYME y al emprendedurismo.”

DECRETO EJECUTIVO No 37121-MEIC



CONCEPTO EXPOPYME 2015

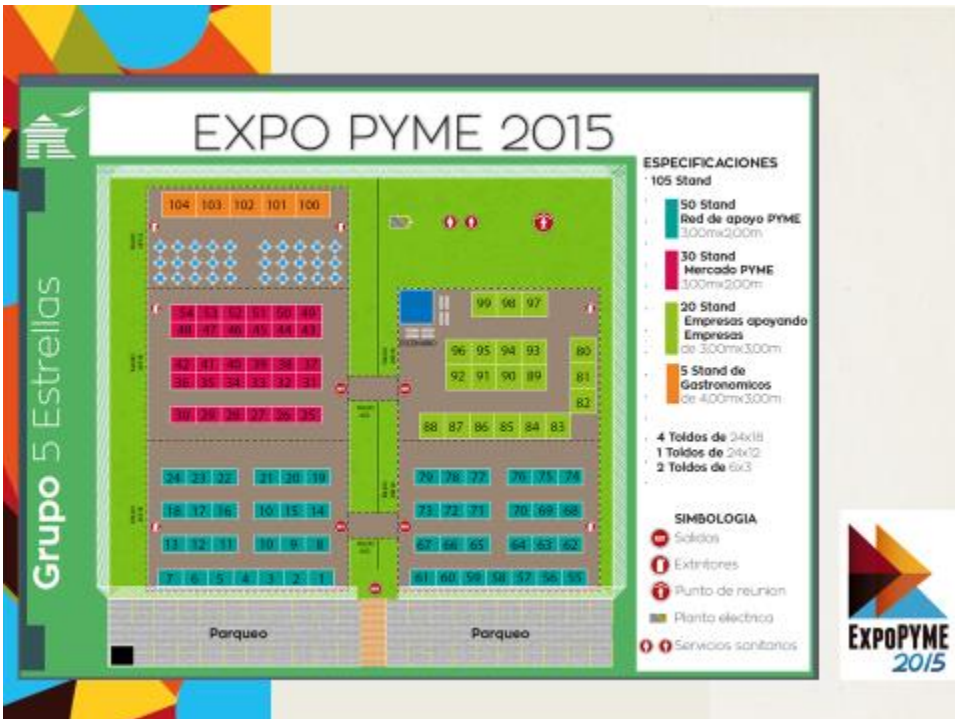
HERRAMIENTAS PARA CRECER

- El espacio donde la oferta se encuentra con la demanda:
Servicios empresariales = Necesidades PYME
- El momento para cerrar contratos:
Rueda de negocios MEIC-Procomer
- La vitrina de exposición para emprendimientos y PYME:
Mercado PYME
- El lugar adonde la industria de soporte institucional se reúne:
Red de Apoyo PYME
- El punto de acceso a asesoría y conocimiento:
Charlas y asesoría de expertos



AGENDA PRELIMINAR

20 Abril	• Presentación Informe Situación PYME 2014
20 al 23 Abril	• Charlas y talleres en todas las regiones del país
24 Abril	• Inauguración EXPO PYME
24 Abril	• Lanzamiento Red de Mentores
24 de Abril	• Rueda de Negocios MEIC-PROCOMER
24-25 y 26 Abril	• Mercado PYME, Red de Apoyo PYME, Empresas para Empresas, Charlas
26 de Abril	• Galardón PYME y acto de clausura



EXPO PYME 2015

Grupo 5 Estrellas


ESPECIFICACIONES

- 105 Stand
- 50 Stand Red de apoyo PYME (300m x 200m)
- 30 Stand Mercado PYME (300m x 200m)
- 20 Stand Empresas apoyando Empresas (de 300m x 300m)
- 5 Stand de Gastronomicos (de 400m x 300m)
- 4 Toldos de 24x18
- 1 Toldos de 24x12
- 2 Toldos de 6x3

SIMBOLOGIA

- Salidas
- Extrinjeros
- Punto de reunion
- Planta electrica
- Servicios sanitarios

Parqueo

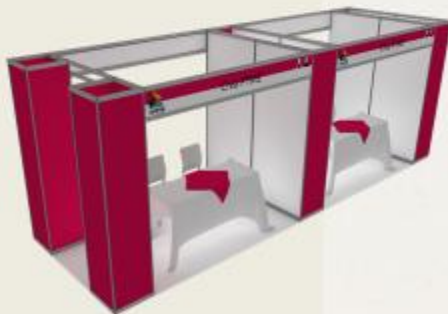




DISEÑO DE STANDS 2,50mx2,00m



DISEÑO DE STANDS 2,50mx2,00m





DISEÑO DE STANDS

4,00mx3,00m



ESCENARIO PRINCIPAL

Real Virtual Patrocinador









ROTULACIÓN STANDS



	Gastronomía	
	Red de apoyo PYME	
	Mercado PYME	
	Empresas apoyado empresas	



NIVELES DE PATROCINIO



```
graph TD; D[Diamante ($50.000)] --> E((ExpoPYME 2015)); P[Platino ($30.000)] --> E; O[Oro ($20.000)] --> E; Br[Bronce ($5.000)] --> E; Pl[Plata ($10.000)] --> E;
```

The diagram illustrates the sponsorship levels for ExpoPYME 2015. Five levels are shown, each with a corresponding amount in dollars: Diamante (\$50.000), Platino (\$30.000), Oro (\$20.000), Plata (\$10.000), and Bronce (\$5.000). All levels point towards the central ExpoPYME 2015 logo.

Sección	Beneficios	Diamante	Platino	Oro	Plata	Bronce
PRENSA Y PUBLICIDAD DEL EVENTO	- Presencia de marca en el micrositio del evento	√	√	√	√	√
	-Mención como patrocinador en la estrategia de redes sociales	√	√			
	-Presencia de marca en pautas en medios escritos	√	√	√		
	-Presencia de marca en cuñas de radio de Cadena Radial Costarricense	√	√			
	-Presencia de marca en pautas en medios televisivos	√	√	√		
	-Presencia de marca publicidad pausada en moopies	√	√	√		
PRESENCIA DE MARCA EN CAMPO FERIAL	-Presencia de marca en lona de 9m x 2,40m con impresión full color, ubicada en la entrada del Parqueo para expositores de Stands y Patrocinadores	√				
	-Presencia de marca en lona de 9m x 2,40m con impresión full color, ubicada en la parte trasera del campo ferial	√	√	√	√	√
	-Presencia de marca en tarima principal a través de pantallas ubicadas alrededor	√	√			
	-Mención entre conferencias y charlas que se impartan durante el evento	√	√			
	-Presencia de marca en los programas del evento	√	√	√		
	-Presencia de marca en zonas de parqueo en vayas y banderolas	√				
	-Derecho exclusivo para colocación de banners aéreos, con visibilidad total desde cualquier punto de la feria.	√				

Sección	Beneficios	Diamante	Platino	Oro	Plata	Bronce
STANDS	-Stand de 6m x 3m (doble) debidamente rotulado con la imagen gráfica del evento y el nombre de la empresa	√	√	√	Stand sencillo 3mx 3m	Stand sencillo 3mx 3m
	- 5 Stands de 2,5m x 2,5m para PYMEs clientes de la entidad representada que estén debidamente registradas en el MEIC	√				
PARTICIPACION EN ACTIVIDADES	-Participación en la conferencia de prensa de anuncio del evento	√	√			
	-Mención en el acto de inauguración de la ExpoPYME	√	√			
	-Mención especial en la entrega de galardones PYME	√				
	-5 espacios reservados para asistentes al acto de clausura	√	√	√		
	-20 espacios reservados para invitados de la institución en cada una de las charlas impartidas	√				



SET DE TV



ROTULACIÓN





PANTALLA DIGITAL

Real de los Patrocinadores



CARACTERÍSTICAS DEL STAND

*Si no requiere la Estructura AVISAR

STAND INCLUYE CON LA ESTRUCTURA DEL STAND:

- Paneles Blancos Traslúcidos
- Perfilería de Aluminio
- Dos tomacorriente con 2 entradas con capacidad de 110/ y 6 amperios o 500watts c-u
- Rótulo en la fascia con Impresión Digital FC
- 1 Fluorescente de 40W
- 4 sillas plegables con cobertores de silla y cintas
 - 1 Mesa Rectangular (medida 1.80x0.90mts)
 - 1 Mantel Blanco
 - 1 Cubre Mantel



FECHAS IMPORTANTES

15 Febrero 2015: Convocatoria Galardón PYME

28 Febrero 2015: Cierre postulaciones Galardón PYME

(Fecha a definir) Marzo 2014: Conferencia Prensa Expo PYME 2015

20 Abril 2015: Inauguración Semana PYME. Presentación del "Estado de la PYME en Costa Rica 2015"

24 de Abril 2015: Rueda de Negocios

24-26 Abril 2015: Expo PYME 2015



COSTO EXPOPYME 2015 (\$)

Rubro	2014	2015	Diferencia	Observaciones
Logística / stands	125.543	82.569	-42.974	c45 millones al TC 15= c545
Prensa / relaciones públicas	5.545	1.727	-3.818	
Diseño gráfico	3.975	0		Donación empresa logística
Producción pauta TV / radio	1.570		-1570	Donación INA-Parque la Libertad
Rueda de negocios		Patrocinio		Procomer
Acto Inaugural del evento	3.000	Patrocinio	-3.000	Se realizará coctel de clausura
Impresos	480	552	72	Impresos: carpetas, mupis y otros
Galardón PYME:	32.680	Patrocinio	-32.680	En proceso de negociación
Elaboración galardón	8.680			
Reconocimiento (\$)	24.000			
Actividades culturales en evento	21.900	0	-21900	Donación Parque La Libertad y universidades
TOTAL	189.148	83.121	(106.027)	



RESTRICCIONES

NO SE PERMITE

1. En las Columnas NO SE PERMITE impresiones .
2. En las paredes de los Stands el uso de adhesivos SE PERMITE siempre y cuando sea removible.
3. NO SE PERMITE Perforar, clavar, tachar, marcar o escribir en los paneles y/o perfiles de aluminio.



REGISTRO PARTICIPANTES

DIA: MIÉRCOLES

FECHA: 22 DE ABRIL

HORA: 8AM A 5PM

1. Se hará la entrega de los gafetes de su stand.
2. Se Incluyen 5 gafetes por Stand.
3. Indispensable el uso del gafete para control en tiempos de horarios fuera de la feria.
4. Los proveedores de servicios externos (empresas de producción, decoradores, floristería, etc), recibirán un STICKER que les permitirá el acceso a la feria solamente en los horarios de montaje y desmontaje.



MONTAJE

DIA:	MIERCOLES	JUEVES
FECHA:	22 DE ABRIL	23 DE ABRIL
HORA:	3PM A 7PM	7AM A 12MD

INDISPENSABLE:

1. Enviar los nombres de las personas que estarán a cargo del montaje y el nombre de la empresa.
2. **NO SE PERMITIRA: Ingreso y montajes después de este horario.**
3. **Entregar el inventario de ingreso**



DESMONTAJE

DIA:	DOMINGO
FECHA:	26 DE ABRIL
HORA:	8PM A 9PM

INDISPENSABLE:

1. Enviar los nombres de las personas que estraran a cargo del desmontaje y el nombre de la Empresa.
2. **NO SE PERMITIRA LA SALIDA DE EQUIPOS DE VALOR si no se entrega la boleta respectiva.**



SEGURIDAD DE LA FERIA

1. Será responsabilidad de cada Casa Expositora tener el inventario de cada stand.
2. La vigilancia durante la feria en horario continuo corresponde al expositor
2. El expositor será responsable de presentar a los oficiales de seguridad el inventario de los artículos que permanezcan en el stand.
3. El expositor debe esperar a que el oficial de seguridad realice la revisión del stand para retirarse del campo ferial cada noche que se cierra la feria.



SEGURIDAD DE LA FERIA

5. Cada Casa Expositora una vez abierta la feria, deberá asumir la responsabilidad total por la vigilancia y custodia de sus bienes, objetos y artículos personales que porte, o que conserve en el campo ferial
7. La empresa de seguridad no se hará responsable por artículos que no hayan sido reportados en el respectivo inventario en el horario nocturno donde se mantendrá vigilancia NOCTURNA.



EXPO PYME 2015

RECOMENDACIONES

1. La limpieza interna del stand, es totalmente responsabilidad del expositor.
2. Los artículos en exhibición y/o decoraciones del stand, deben mantenerse dentro del espacio asignado, de manera que ningún objeto obstruya los pasillos, ni interfiera con el espacio vecino o exterior.
3. Para cualquier consulta
franciny@servicioshoteleros5estrellas.com
Tel: 2226 6756 (Ext: 106 y 115)

El señor Presidente, agradece a la señora Viceministra por la presentación.

El señor Director Lizama Hernández, agradece la presentación, la cual le pareció excelente, y el tema le parece sumamente importante, piensa que el INA debe estar muy involucrado, en todo lo que tiene que ver con el desarrollo de las PYMES en el país.

Comenta que en ocasiones anteriores ha comentado con funcionarios del Ministerio, el tema relacionado con los artesanos, quienes son una parte muy grande de costarricenses, que se dedican y viven de esta actividad, que es antigua, que ha sido muy exitosa durante muchos años en el país, sobre todo en la artesanía orientada al turismo, con un valor agregado muy alto y muy apreciada, por los

turistas extranjeros, que inicialmente eran los únicos que las compraban, pero hoy día ya existe una costumbre de los nacionales, por adquirirlas.

Sin embargo, hace algunos años atrás, ciertas personas empezaron a importar artesanías extranjeras, con diseños que son costarricenses, pero lo grave es que están siendo fabricadas con métodos industriales en otros países y que por lo tanto entran a Costa Rica, con precios muy bajos, que están provocando la ruina de muchos artesanos costarricenses.

En su opinión, esto debe asumirse por parte de alguien, piensa que principalmente el Ministerio de Economía y el de Cultura. El INA, cuenta con un área grande de capacitaciones para artesanos, pero el problema es que si el día de mañana estos productos no son adquiridos, porque no pueden competir con las artesanías extranjeras.

Asimismo, todo el trabajo que hace el INA capacitando a los artesanos, mejorando la calidad de su producción, es una labor que se va a perder. En ese aspecto, hay buenos ejemplos que se pueden tomar, como que todos los países desarrollados y de gran cultura, protege con leyes muy estrictas, sus productos artesanales autóctonos, como Estados Unidos, donde si a alguien se le ocurre importar artesanía de otro país, que simulen artesanías norteamericanas, tienen sanciones de prisión y multas de 200 mil dólares.

También en Panamá, acaba de sacar una legislación muy parecida, es decir, hay referencias que perfectamente, el Ministerio de Economía podría tomarlas como tales y enfrentar este problema, que puede provocar un grave daño a las artesanías costarricenses, y lo más grave es que al empleo también, porque hoy día

es el Sector Artesanal es un gran creador de empleo, por lo que no se puede permitir que se caiga.

La señora Viceministra de Economía, indica que en el Ministerio se está trabajando en este tema, por lo que esa preocupación del señor Director Lizama Hernández, va a ser atendida como debe ser.

En ese aspecto, el MEIC tenía un programa de mejora artesanal, que era caro y tenía una cobertura muy limitada, con pocos participantes al año, por lo que tomó la decisión de conjuntar el esfuerzo del MEIC con el que puede hacer el INA, para lo cual le ha hecho invitaciones, así como al Ministerio de Cultura y al ICT, por lo que ya están integrados en una Comisión Interinstitucional, trabajando en el tema de la mejora artesanal.

Asimismo, ha estado en conversaciones con el Instituto Italo-Americano, para desarrollar un proyecto, que se convertiría en un programa, orientado al apoyo a los artesanos nacionales.

Comenta que hay varias metas, una es que no está contemplada en el Plan Nacional de Desarrollo, pero se están integrando en el Plan de Acción del MEIC y es precisamente, generar un centro de diseño, que ayude no solo a trabajar, en términos de mejora artesanal, sino que ayude también a mejorar la calidad del producto nacional.

Indica que ciertamente se han tenido problemas, con lo que se llama plagio, donde han visto casos y la denuncia en Sarchí, de cómo se está haciendo una producción industrial, de sus diseños, siendo una competencia desleal, que ha provocado que

los artesanos de Sarchí no puedan vender su producción y tiene que competir con unos precios ruinosos por todo lado.

Reitera que están trabajando en esto y no solo por la artesanía, de Sarchí, sino la de todo el país.

El señor Presidente, agradece a la señora Viceministra e indica que ciertamente, en los últimos ocho meses se ha hecho una buena articulación entre ambas instituciones.

Se retira del Salón de Sesiones, la señora Viceministra de Economía.

ARTÍCULO CUARTO

Unidad de Servicios Virtuales. Fortalecimiento de la Unidad de Servicios Virtuales (INA VIRTUAL)

El señor Presidente, somete a consideración de la Junta Directiva el tema que será presentado por la señora Olga Gámez, Otto Chinchilla, Diego González y Adrián Gutiérrez.

Da la bienvenida a todos y especialmente a la señora Olga Gámez, quien es la Directora del SENA Virtual, desde hace cerca de diez años y esta semana, tienen el privilegio de que está asesorando y dando todo el apoyo a los compañeros que

han emprendido este tema, de cómo fortalecer la USEVI, como convertirla en algo más robusto, que pueda ofrecer servicios virtuales, de una mejor manera.

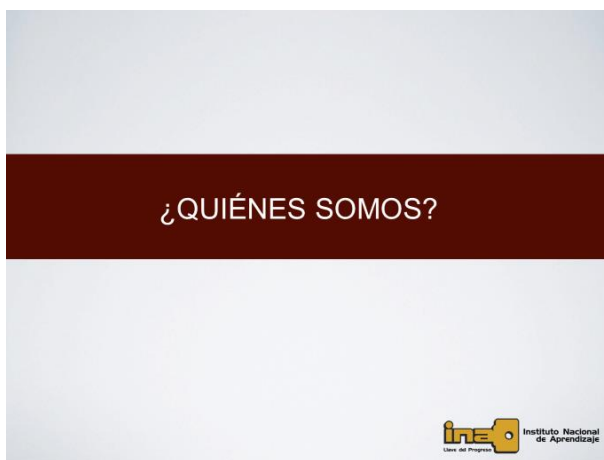
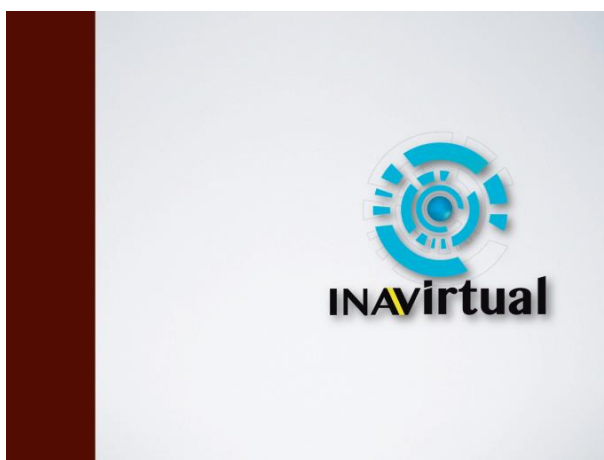
En ese sentido, lo que se quiere es que la Junta Directiva valore lo que se tiene que hacer, para poder hacerlo con una política congruente, porque no es un proyecto como tal, es una forma de hacer las cosas. Esa es la presentación que hoy se va a ser.

Asimismo, es importante que la Junta Directiva, esté consciente de que se va a ocupar un lugar físico, que se ocupará algún equipo también.

Lamenta que no esté presente la señora Auditora, porque la idea es que todos estén con la misma información, para no confundir una cosa con otra, pero luego se le hará llegar esta información.

Procede con la presentación de los señores Miembros de Junta Directiva, a la señora Olga Gámez.

Se procede con la presentación.





Somos un departamento de Ampliación del **Entorno Educativo** dirigido a la producción, capacitación corporativa y formación virtual.



INA Virtual es una respuesta expedita a los sectores productivos, aprovechando así la incursión laboral del Bono Demográfico.



La formación virtual permite estudiar desde cualquier lugar, 24 horas, 7 días de la semana, con inscripción matricula, y certificación en línea.



- Un centro de **Formación virtual**, autónomo, desarrollaremos las actividades de los cursos virtuales técnicos corporativos.

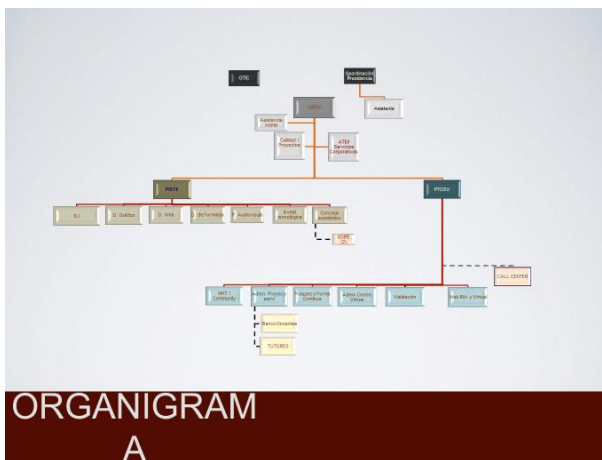
- Con un modelo educativo para la creación efectiva y eficiente de los programas en línea.



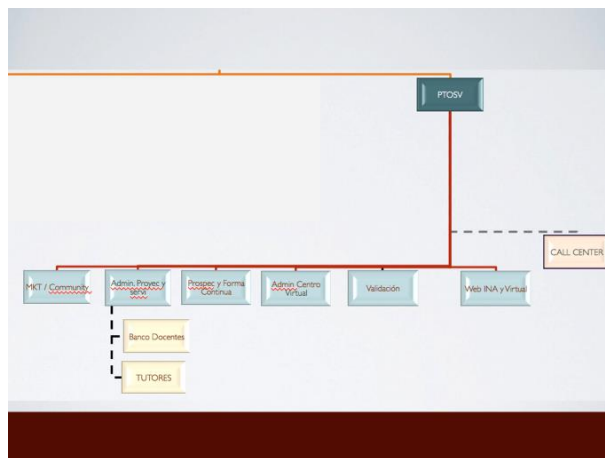
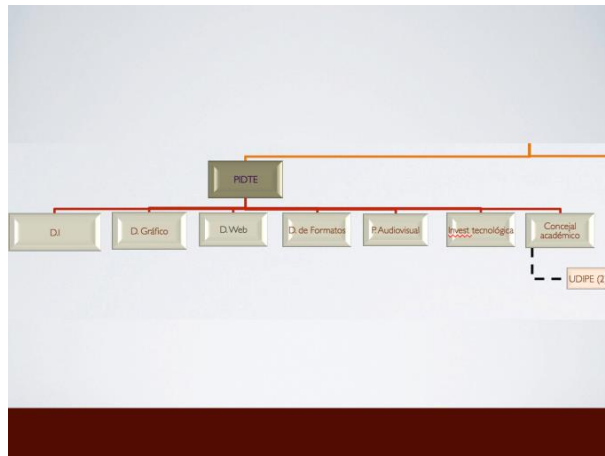
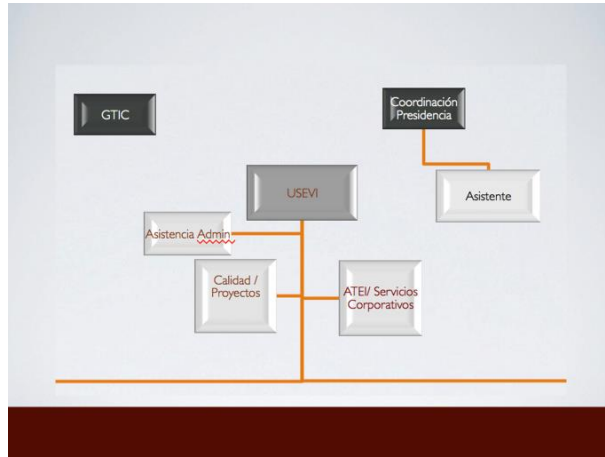
¿CÓMO TRABAJA LA UNIDAD?

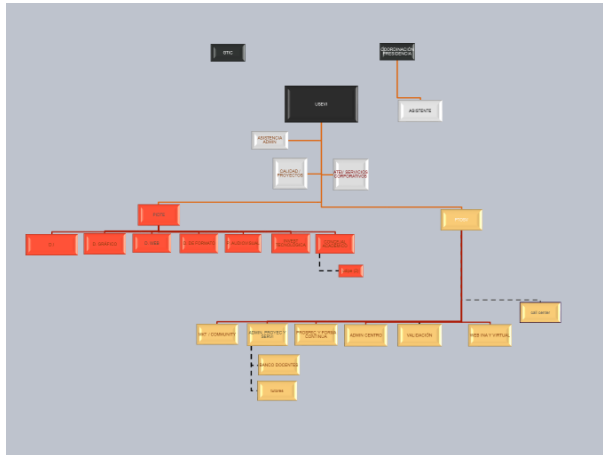
MEDIANTE GESTIONES JERÁRQUICAS HORIZONTALES QUE FACILITA Y PROVOCA EL DESARROLLO EFICIENTE DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS

Jeratura (asistencia) – Calidad – ATEI(corporativo) – PIDTE - PTOSV




ORGANIGRAM
A





BRINDAREMOS SOLUCIONES PRÁCTICAS

SOLUCIONAREMOS EFICIENTEMENTE LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS POR MEDIO DEL E-LEARNING

icaciones  Instituto Nacional de Aprendizaje

NUESTRA WEB Y PLATAFORMA

Ya somos **1 2 2 8 5 7 7**

MOBILIARIO

MUEBLE RECEPCIÓN



MUEBLE JEFATURA UNIDAD



MUEBLES COLABORADORES



MUEBLE ÁREA CAFÉ



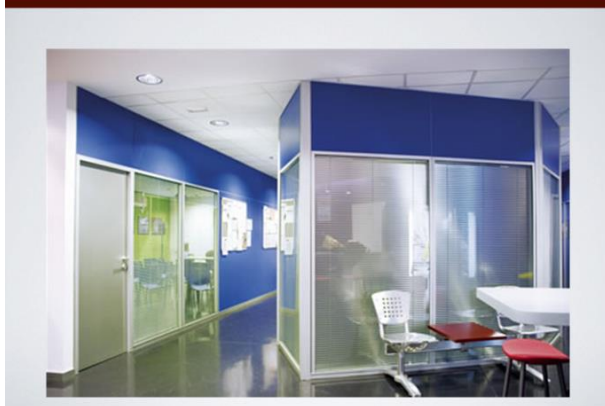
MUEBLE VIDEOCONFERENCIA



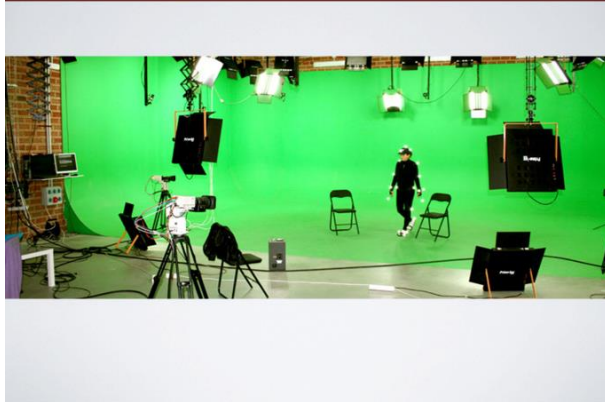
CASILLEROS



PAREDES MODULARES DE VIDRIO Y MELAMINA



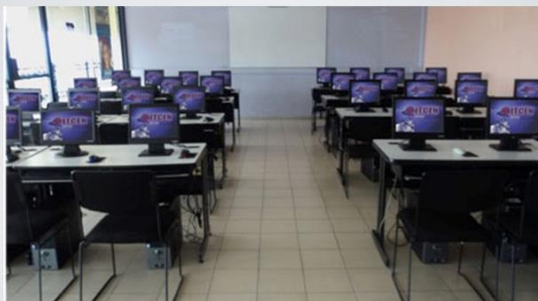
ESTUDIO DE PRODUCCIÓN



ESTUDIO AUDIO



SHOW ROOM

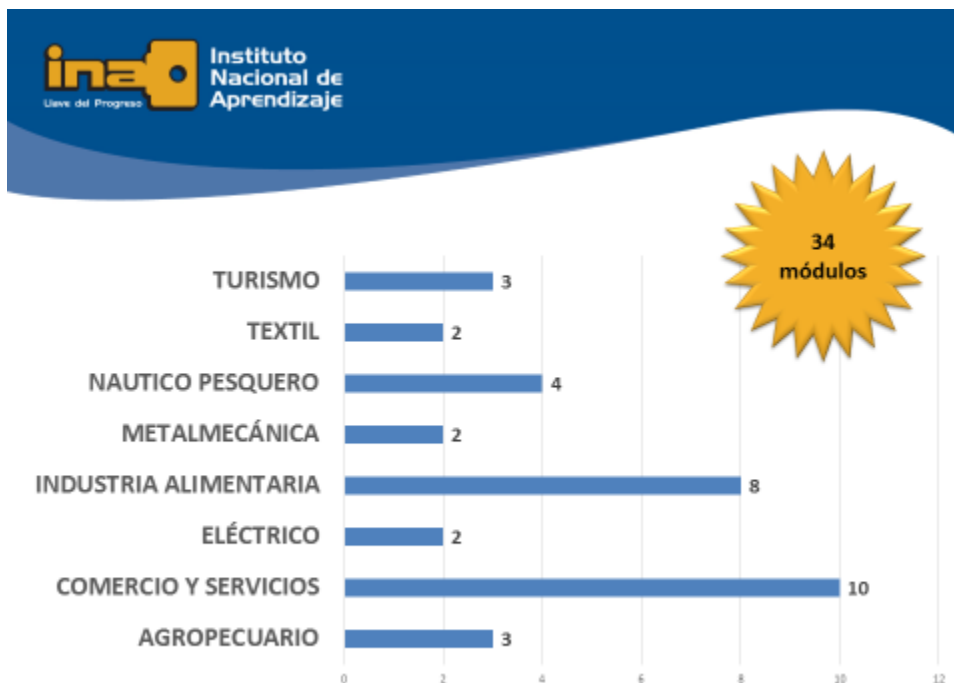




Re-lanzamiento del INA Virtual



La **oferta actual** está conformada por
34 módulos distribuidos de la
siguiente manera



Tres (3) módulos del Núcleo Turismo

NOMBRE DEL CURSO	NÚCLEO	HORAS PROGRAMA
Ética Turística	TURISMO	32 Guía de turismo
Técnicas de Atención y Guiado para Turistas	TURISMO	150 Guía de turismo
Calidad en los Servicios Turísticos	TURISMO	30

Diez (10) módulos del Núcleo Comercio y Servicios

NOMBRE DEL CURSO	NÚCLEO	HORAS PROGRAMA
Servicio al Cliente	COMERCIO Y SERVICIOS	44
Microsoft Word 2007	COMERCIO Y SERVICIOS	52 Operadoría de Aplicaciones Omáticas
Microsoft Excel 2007	COMERCIO Y SERVICIOS	52 Operadoría de Aplicaciones Omáticas
Microsoft Power Point 2007	COMERCIO Y SERVICIOS	38 Operadoría de Aplicaciones Omáticas
Microsoft Access 2007	COMERCIO Y SERVICIOS	52 Operadoría de Aplicaciones Omáticas
Introducción a la computación	COMERCIO Y SERVICIOS	52 Omáticas
Plan de Negocios	COMERCIO Y SERVICIOS	84
Emprendedurismo	COMERCIO Y SERVICIOS	44
Salud Ocupacional	COMERCIO Y SERVICIOS	40
Administración Pymes	COMERCIO Y SERVICIOS	58

Ocho (8) módulos del Núcleo Industria Alimentaria

NOMBRE DEL CURSO	NÚCLEO	HORAS PROGRAMA
Manipulación de Alimentos	INDUSTRIA ALIMENTARIA	20
Interpretación de la Norma ISO 22000	INDUSTRIA ALIMENTARIA	32 Inspector de inocuidad
Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP)	INDUSTRIA ALIMENTARIA	32 Inspector de inocuidad
Buenas Practicas para la Industria Alimentaria(BPM)	INDUSTRIA ALIMENTARIA	32 Inspector de inocuidad
Etiquetado de Alimentos	INDUSTRIA ALIMENTARIA	32 Inspector de inocuidad
Técnicas de Inspección de Inocuidad	INDUSTRIA ALIMENTARIA	32 Inspector de inocuidad
5s para la industria Alimentaria	INDUSTRIA ALIMENTARIA	32 Inspector de inocuidad
Aditivos y el Codex Alimentario	INDUSTRIA ALIMENTARIA	32 Inspector de inocuidad

Dos (2) módulos del Núcleo Metalmecánica

NOMBRE DEL CURSO	NÚCLEO	HORAS PROGRAMA
Fundamentos de materiales plásticos y su transformación	METALMECÁNICA	34
Introducción al Moldeo por inyección de Plásticos para Operarios/as del Proceso.	METALMECÁNICA	46

Cuatro (4) módulos del Núcleo Náutico Pesquero

NOMBRE DEL CURSO	NÚCLEO	HORAS PROGRAMA
Prevención y Lucha contra incendios	NAUTICO PESQUERO	28 Básico de embarque
Seguridad Personal y responsabilidad Social	NAUTICO PESQUERO	20 Básico de embarque
Técnicas de Supervivencia Personal	NAUTICO PESQUERO	28 Básico de embarque
Primeros Auxilios Básicos	NAUTICO PESQUERO	40 Básico de embarque

“Zafarrancho”

Dos (2) módulos del Núcleo Eléctrico

NOMBRE DEL CURSO	NÚCLEO	HORAS PROGRAMA
Circuitos Eléctricos I	ELÉCTRICO	60
Circuitos Eléctricos II	ELÉCTRICO	40

Tres (3) módulos del Núcleo Agropecuario

NOMBRE DEL CURSO	NÚCLEO	HORAS PROGRAMA
Administración Agropecuaria	AGROPECUARIO	72
Producción Higiénica de la Leche en Bovinos	AGROPECUARIO	60
Establecimiento y manejo de mariposas	AGROPECUARIO	115

Dos (2) módulos del Núcleo Textil

NOMBRE DEL CURSO	NÚCLEO	HORAS PROGRAMA
Trazo de Patrones para cortinas	TEXTIL	Confeccionador/a de 100 cortinas y ropa para cama
Confección de cortinas y ropa de cama	TEXTIL	Confeccionador/a de 150 cortinas y ropa para cama

Otros módulos diseñados por la
Unidad de Servicios Virtuales (USEVI)
que se están validando y que podrían
estar listos para el lanzamiento



Siete (7) módulos en validación

NOMBRE DEL CURSO	NÚCLEO	HORAS PROGRAMA
Tecnología Aplicada a las Materias Primas de Panificación	INDUSTRIA ALIMENTARIA	100
Operación de Máquinas de coser familiares	TEXTIL	85
Diseño Aplicado para Multimedia	INDUSTRIA GRÁFICA	60
Artes Finales Digitales para Impresión Serigráfica	INDUSTRIA GRÁFICA	40
Fundamentos de Diseño	INDUSTRIA GRÁFICA	80
Dibujo técnico para la construcción del mueble	TECNOLOGÍA DE MATERIALES	142
Lineamientos para la implementación de programas de gestión ambiental institucional	TECNOLOGÍA DE MATERIALES	60

Propuesta Alecop





OFERTA LANZAMIENTO INA Virtual - Mayo 2015 - v2.0			
Nº	CURSO	HORAS	PROVEEDOR
INDUSTRIA ALIMENTARIA			
1	Aditivos y etiquetados alimentarios	20	ALECOP
2	Higiene de los alimentos	20	ALECOP
ELECTRICO			
3	Infraestructuras de Redes de Datos Cableadas	30	ALECOP
4	Redes de Fibra Óptica	30	ALECOP
TECNOLOGÍA DE MATERIALES			
5	Prevención de riesgos laborales en la construcción	25	
TURISMO			
6	Calidad en la Atención al Cliente	10	ALECOP
7	Comunicación y atención al cliente en hostelería y turismo	35	ALECOP
INDUSTRIA GRÁFICA			
8	Como posicionar páginas Web	35	ALECOP
COMERCIO Y SERVICIOS			
9	Desarrollo de Aplicaciones Android	45	ALECOP
10	Javascript, HTML5 y CSS3	20	ALECOP
11	Comercio Electrónico	25	ALECOP
12	Herramientas 2.0 y comunicación digital para la empresa	40	ALECOP
COMPETENCIAS LABORALES TRANSVERSALES			
13	Toma de Decisiones - Nivel 1	20	ALECOP
14	Toma de Decisiones - Nivel 2	20	ALECOP
15	Trabajo en Equipo - Nivel 1	20	ALECOP
16	Trabajo en Equipo - Nivel 2	20	ALECOP
17	Pensamiento Orientado a la Resolución de Problemas - Nivel 1	20	ALECOP
18	Pensamiento Orientado a la Resolución de Problemas - Nivel 2	20	ALECOP
ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA			
19	Introducción a la Economía Social Solidaria	2	ALECOP
20	Curso Básico de Economía Solidaria	20	ALECOP
21	Curso Economía Solidaria "XX"	20	ALECOP
22	Curso Economía Solidaria "YY"	20	ALECOP
TOTAL HORAS		517	



**Oferta tentativa sujeta a aprobación
 de convenios y validación de los
 Núcleos**

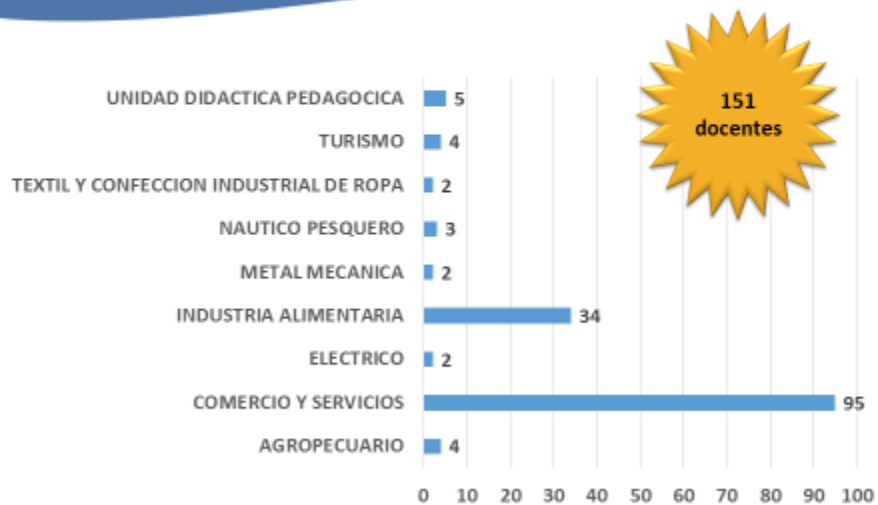
Un (1) Curso Cisco IT Essentials



- 6 cursos sobre cultura del vino.
- 3 Cursos de exposición resultado de investigaciones de Industria Alimentaria.
- 6 Cursos virtuales para Básico de embarque con certificación Internacional de aprobarse el Convenio con la Fundación.
- 3 módulos de Excel para el trabajo, de aprobarse convenio con CISPRO.
- 6 módulos de Inglés dos por cada nivel, de lograrse la aprobación de licitación y de realizar el plan piloto.
- 1 módulo del programa de Mandarín. Pendiente de confirmar Subsector de Idiomas.

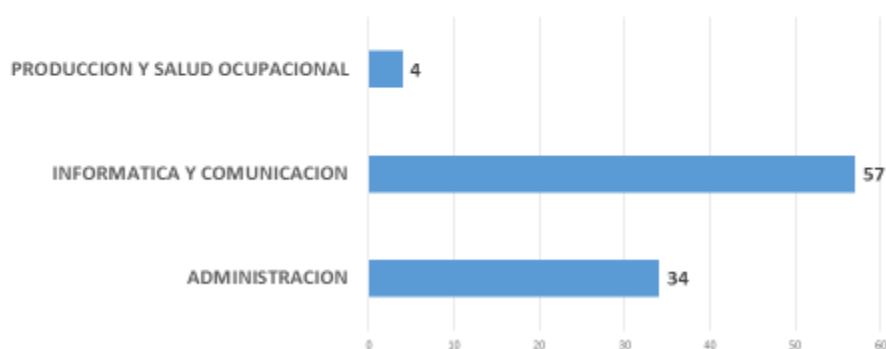


Docentes virtuales con referencias 2015 por Núcleo





Docentes por SUBSECTOR de Comercio y Servicios



El señor Presidente, comenta que la USEVI estaba ubicada en el edificio de la USU y ahora en el tercer piso del edificio de CENECOS, después de analizar varias opciones, les pareció que esa era el área conveniente y después de hacer todo este acomodo, se espera hacer otro camino, como el de SENA Virtual.

El señor Vicepresidente Esna Montero, consulta si el personal que tienen actualmente es personal INA o si fue contratado recientemente.

El señor González, responde que hay contratado y del INA también.

El señor Presidente, aclara que todos son funcionarios del INA.

El señor Vicepresidente Esna Montero, consulta si se contrató alguien externamente.

El señor Presidente, responde que si porque en temas como diseño web o temas de diseño audiovisual, no siempre se cuenta a lo interno y hubo que buscar algunos especialistas.

Comenta que un modelo importante para los compañeros, es que ha como se estaba trabajando no solo en la USEVI, sino en el INA en general, normalmente cada funcionario tiene un espacio cerrado y eso imposibilita el trabajo en equipo, la comunicación, la fiscalización y otras funciones importantes.

Entonces viendo el modelo, se concluye que la idea es estar en espacios abiertos, donde todos se comuniquen, donde la computadora o equipo está guardado en un locker, se saca en la mañana, trabajan todos, así cada uno debe responder a un conjunto de metas y actividades que deben realizarse, porque están en una línea de producción y con eso se espera que se pueda producir en tiempos normales

En el caso del SENA o en el caso del TEC de Monterrey, un producto no dura más de un mes, diseñar un curso y ponerlo en la plataforma, anda en un promedio de un

mes, a como se estaba, se duraba entre 6 meses y año y medio, porque no estaba establecido como línea de producción, sino que se asignaban funciones independientes y después se analizaba si se conjuntaban, lo anterior no llevaba orden.

En una línea de producción, se mantiene un ciclo constante de entradas y salidas y va pasando de un funcionario a otro, hasta que el producto salga terminado a una plataforma, eso llevará un proceso de licitación en compra y equipo que probablemente se hará el próximo año, de momento se utiliza el mismo mobiliario que tenía la USEVI, un poco remodelado.

Menciona que han venido conversando y coordinando, participando en reuniones con el MICIT y también con el ICE, con la Dirección de Telecomunicaciones y otros personeros de la Institución y del SINART, para ir haciendo articulaciones, un ejemplo de lo que comenta el señor Chinchilla Coto, sobre que el MICIT tiene 250 Centros Comunitarios Inteligentes, 250 laboratorios de cómputo que están recién actualizados, cuentan con internet y están en todo el país.

Añade, que el INA tiene cerca de 160, entre ambos, suman 410 laboratorios de cómputo, para aquellas personas que no cuentan con un celular o una Tablet, podrían hacer uso de ese recurso público, que de todas formas esta subutilizado y se podría ayudar a que otras personas tengan acceso al INA Virtual.

Lo anterior como ejemplo de las cosas que se pueden articular entre Instituciones, pero se buscan más opciones con Telecomunicaciones del ICE o con el SINART.

El señor Director Muñoz Araya, comenta que no ve en la presentación que han realizado, la incorporación de la biblioteca, el enlace con lo que es INA virtual, esa fue una observación de la Junta Directiva, sobre que no pueden entender que la biblioteca esté separada del INA virtual.

Asimismo, considera que en lugar de proyectos, que ponen en la parte de abajo, se debería de hablar de la oferta educativa, porque en realidad eso es lo que va a ser, no van a ser proyectos aislados, sino son parte de la formación, como un Núcleo los cursos a un Núcleo la oferta que se va a dar, en este caso virtual.

Acota que se están preparando para brindar esta oferta, pero no ve indicadores y a la Junta Directiva, le interesa medir el impacto, se pueden equipar muy bien, pero si no existen indicadores, número de cursos que se impartirán, como se va a impactar a la sociedad.

Considera que lo anterior es fundamental, porque se pueden seguir haciendo convenios y cosas, pero lo fundamental es dar cursos, preparar gente para poder impactar, por lo anterior solicita nuevamente indicadores, cantidad, calidad tiempo. En cuánto tiempo se impartirán los cursos, cuantos cursos se impartirán, como va

a ser la calidad de esos cursos en fin, eso le interesa mucho a la Junta Directiva para poder medir, mejorar para poder cambiar

El señor Presidente, agradece al señor Muñoz Araya e indica que precisamente ese es el tema.

Agrega que este es el grupo colegiado, que genera polémica para el INA, ante esta expectativa, esta presentación lo que busca es que los señores Directores, respalden, argumenten, aporten para que se convierta en algo verdadero.

Señala que no es solo de abajo hacia arriba, sino en ambos sentidos, por lo anterior la Junta Directiva, debe decir y espera que sea hoy, cuál es su posición con respecto a la propuesta y si la posición es respaldarla, entonces que todos los demás compañeros, en las demás instancias hacia abajo, se sientan con la confianza de ir generando los indicadores que mencionó el señor Director.

Comenta que es muy fácil decir abajo, se quiere atender 100 mil personas por año pero eso significa, modificar el presupuesto o cambiar algo desde la cabeza como Junta Directiva, para saber a qué se están enfrentando, cuál es el reto, que aunque esté colocado en un pequeño espacio físico, luego puede significar una cosa muy grande, en cuanto a atención de personas, graduados, servidores etc., otras cosas que implique esto.

Que no se vayan a contradecir entre la política que genera la Junta Directiva y el accionar mismo del INA en la propuesta de formación virtual.

El señor Vicepresidente Esna Montero, consulta si se hizo a nivel de Costa Rica, un Bench Marketing para ver cuales instituciones públicas, tienen formación o educación virtual, hace la pregunta porque es trabajador de RECOPE, cuentan con una Universidad Virtual, y se tiene desde hace más de dos años y medio y desea saber si el INA, ha hecho algún enlace con RECOPE, para saber cómo está funcionando, cuál es la situación, porque también la UNED hace tiempo imparte formación virtual.

Lo anterior, para saber qué es lo mejor para el INA, es decir estas Instituciones han adelantado algo, a lo mejor cometieron errores y así el INA no cometerá esos mismos errores, a eso obedece su consulta, para poder ver los errores de otras instituciones públicas o privadas que tiene Costa Rica, para que la Institución no cometa esos mismos errores.

El señor Presidente, responde que no se ha realizado, porque este proyecto está iniciando, el INA virtual ahorita se puede decir que no existe, lo que existe es lo que venía haciendo la USEVI, desde hace cuatro años, que son algunos cursos que se manejan semi virtual, que requieren de una matrícula presencial, eso todavía existe porque no se puede cerrar ese servicio a los estudiantes de golpe.

Indica que el INA Virtual como se propone, no existe, se está proponiendo, le están dando forma y considera que el consejo del señor Vicepresidente, es importantísimo con respecto a consultar a otras instituciones gubernamentales, al respecto y evitar cometer algunos errores.

El señor Director Solano Cerdas, comenta que está de acuerdo con la pregunta del señor Vicepresidente, pero considera que el señor Presidente no le contesta mucho, pero precisamente el aprovechamiento de esa cuna de aprendizaje, de esas instituciones que lo tienen, se debió haber hecho para entrarle a esto desde el inicio, hay todo un aprendizaje que la Institución puede aprovechar y no gastar ni tanto tiempo, ni recursos, pero el Bench Marketing es justamente eso, antes de actuar ver lo que pasa al lado para hacerlo mejor, aprovechando la curva de aprendizaje de los demás.

El señor Presidente, responde que en Costa Rica no hay nadie igual al INA, que igual al INA está el SENA Virtual, por tal motivo en este momento, hay una representante del SENA en el INA, pero considera que el mejor consejero es el SENA Virtual en este momento, luego habrá que recurrir a las instituciones que existen en Costa Rica.

El señor Subgerente Administrativo, comenta que le parece importante hacer ese Bench marketing, con instituciones públicas o empresas, que tengan experiencia en este tema, se parte de un diagnóstico, vinieron especialistas internacionales de Argentina, de México, de Colombia, considera que el Bench marketing se ha hecho,

inclusive con las mejores prácticas a nivel internacional, ellos brindan un diagnóstico de cómo estaba el INA en ese momento y hacen recomendaciones de lo que ellos consideran que a nivel internacional, debería tener y qué condiciones se deberían tener para trabajar con un INA Virtual exitoso.

También se tuvo la visita del señor Marlon Evelyn de Honduras, que dio ciertas luces e ideas, que fueron muy importantes, también un señor del TEC de Monterrey que igual, brindó algunas directrices, algunas ideas y ahora se cuenta con la experiencia de la señora Olga Gamez del SENA Virtual

Acota que considera muy importante, lo que indica el señor Vicepresidente Esna Montero y el señor Director Solano Cerdas, pero los compañeros han estado trabajando, en coordinación con entes internacionales, para traer a Costa Rica esa experiencia que es muy necesaria para hacer un arranque sólido del tema.

El señor Presidente, comenta que otra cosa importante es que además de las Instituciones formativas, hay otras con mucha experiencia, los compañeros mencionaron al Grupo Nación, fueron a hacer una visita al Grupo Nación, vieron su línea de producción , vieron como están instalados y se trajeron algunas ideas de cómo podría ser la línea de producción de formación virtual.

Luego habrá que ir a ver las que recomiendan los señores Directores, se seguirá en ese proceso, pero esto debe iniciarse en un plazo no tan extenso.

El señor Subgerente Administrativo, comenta que tuvieron una experiencia muy satisfactoria con el ICE, donde se desarrolló el primer programa de Embarque Básico, utilizando modalidad virtual y en la graduación se tuvo una promoción del 100%, no hubo deserción y están muy satisfechos con el servicio que se les está brindando.

Señala que para ser un inicio, es una señal satisfactoria y positiva de los primeros pasos que se puedan estar dando.

El señor Director Lizama Hernández, destaca la presencia de la representante del SENA, que en lo personal, lleva casi cinco años en la Junta Directiva del INA y hay bastantes testimonios, de lo mucho que ha reiterado en estos cinco años, de la importancia que el INA se relacione muy fuertemente con el SENA, precisamente por los frutos que se están empezando a recibir en estos momentos.

Acota, que el SENA es una institución de formación profesional, más parecida al INA que existe en toda América Latina e incluso más que las muy valiosas e importantes de Brasil, Uruguay y otros países, porque han tenido la gran visión de realmente desarrollarla de un modo, no solamente grande en tamaño, sino que también en calidad, lamentablemente no se había podido lograr y piensa que el último viaje que se hizo a Colombia, que el señor Presidente Ejecutivo, el señor Gerente General y su persona, logró desentrabar lo que impedía este tipo de acercamiento estrecho.

Espera que esto sea solamente el comienzo y que se pueda obtener el máximo soporte de parte del SENA para ir progresando.

Menciona que en cada una de las visitas anteriores que se han hecho, han llegado los Directores, señalando cosas muy valiosas que se hacen en Colombia, en el SENA y que lamentablemente aquí no se están haciendo, el caso de los simuladores para la enseñanza, entre otros aspectos.

Se quiere limitar básicamente en estos momentos, a señalar la importancia de esta relación con el SENA, sobre todo en esos 50 años, porque incluso el INA, cuando se creó, tomó el modelo precisamente del SENA de Colombia y este año se están celebrando los 50 años y considera un muy buen motivo, para volver a reforzar esa relación y agradece a la señora representante del SENA por esta aquí.

El señor Presidente, pregunta al señor Vicepresidente Esna Montero, si está de acuerdo con la reingeniería que se está presentando sobre el proyecto.

El señor Vicepresidente Esna Montero, responde que particularmente en la parte de remodelaciones, no debería presentarse a la Junta Directiva, porque eso es meramente administrativo, lo que sí le gustaría, es conocer cuáles son los programas virtuales que se van a realizar, como se indicó claramente, la Junta Directiva es el Órgano Colegiado, el cual dicta la políticas por las cuales se debe ir.

Considera que el INA Virtual, tiene que ir, pero tiene que ir de la mejor forma para evitar errores, no le gusta caer en errores y más si existe experiencia vividas, eso es lo que se debe buscar, se debe buscar la excelencia con entes que ya han pasado por ese proceso.

Particularmente le parece que el INA Virtual debe ir, pero de la mejor forma para no cometer errores.

El señor Director Lizama Hernandez, considera que este tema es suficientemente importante y se tiene la visita de una compañera del SENA de Colombia y hay que darle el tiempo que corresponda, si es necesario se pueden eliminar puntos de agenda, se hace otra sesión , otro día y se acaba el problema.

Considera muy importante no solo escuchar a la compañera, sino hacerle preguntas, aunque algo se conoce aquí no se está inventando nada nuevo, sino de hacer que algo que ya existía, exista bien y funcione bien, porque la una de las grandes críticas desde que entró aquí, fue precisamente que la parte virtual del INA no estaba funcionando, a pesar de tener muchos años, pero no ha crecido y es fundamental.

Si la propuesta fuera cambiar la USEVI y se va convertir en algo más, como en Instituto, obviamente eso ya sería plantear un plan orgánico, que requiere otro tipo

de tratamiento, pero si lo que se está haciendo o lo que se va a presentar, es simplemente poner en funcionamiento algo que no ha estado funcionando, no hay problema y los recursos se verán, de acuerdo a como se vaya desarrollando el proyecto.

El señor Presidente, menciona que el señor Director Lizama Hernandez, tocó algo muy importante y es que de momento se tomó algo que ya existe, que es la USEVI en el futuro esta Junta Directiva, dirá si lo quiere dejar ahí por siempre, o si quiere darle una cajita más al organigrama, porque ahorita está dependiendo de la GITC y a él personalmente, le suena curioso y no le gusta tenerlo ahí, pero ahí está en el organigrama actual.

En el futuro, cuando se analice si requiere de algún acomodo al organigrama, esta Junta Directiva decidirá, si se deja ahí o si se crea en otra dependencia, ya sea Unidades Regionales, Núcleos o se crea otra casilla diferente, pero eso será para el futuro.

El señor Director Muñoz Araya, menciona que la política ya está creada, el Plan Estratégico es claro en el apoyo a los medios convergentes, no se tiene que dictar ninguna política al respecto, ya existe y hay acciones que van en ese sentido, lo que se debe es arrancar, el movimiento se demuestra andando y lo que se quiere es empezar a concretar lo que está en esta política.

El señor Presidente, menciona que es importante que todos estén hablando el mismo idioma, porque los compañeros han sentido de parte de la Auditoría, una constante consulta, qué están haciendo y por qué lo están haciendo, solicitando fotocopia de documentos, entonces se siente una preocupación como si estuviera haciendo algo indebido.

Acota que si esta Presidencia Ejecutiva, está de acuerdo en que eso se dé y que no se convierta en un despilfarro de dinero, pero es importante que todos estén enterados que se ubica en el CENECOS, que cuenta con un equipo de compañeros, que es lo que se quiere y estar enterados y no tener sorpresas después y que la Junta Directiva después no sepa lo que está pasando.

El señor Vicepresidente Esna Montero, menciona que con respecto a que la Auditoría esté preguntando, que siga preguntando, hay algo y como dice el dicho, el que no la debe, no la teme, entonces aquí, lo que se debe hacer es aplicarlo, punto.

Añade que si se están haciendo las cosas bien y se están trayendo desde que los actuales miembros, iniciaron en la Junta Directiva, están diciendo, bueno que entre la situación de INA Virtual de la mejor forma y la Auditoría puede solicitar información y la Asesoría legal, también lo puede hacer, pero lo que va a encontrar es trabajo, trabajo y más trabajo y si no hay nada del otro mundo, llama a la tranquilidad de eso no se deben preocupar.

Las Auditorias del INA y de toda empresa pública y privada, están para esa función y que sigan preguntando, porque se está demostrando con trabajo que es lo que se está realizando y llama la atención a no prestar mucha atención a eso.

El señor Director Solano Cerdas, menciona que el tema de que la Auditoría no debe adelantarse a preguntar nada, eso pasó de moda hace muchos años y la Contraloría General de la Republica, en sus últimas intervenciones, ha dejado bien claro a la Auditoría, que le toca adelantar algunas veces, temas para iluminar que se está cayendo o se va a caer en un error y no viene al caso, pero todos saben lo que pasó con otras cosas, por temor de la Auditoría de preguntar y no hacerse presente cuando tenía que hacerlo.

Que la Auditoria pregunte, pregunte no lo considera justa, pensar que pregunta por miedo o por sospechas, el miedo a la sospechas lo tienen cuando no existen, ese es otro tema y además es un tema que no es de discusión.

Lo que si quiere decir, en cuanto a lo mencionado sobre dónde colocar o no a la USEVI, considera y también ha sido dicho, que la reingeniería no significa cambiar ni el nombre, ni el proyecto o programa que se tiene, se trata de mejorarlo.

Aquí el problema ha sido otro, que no se ha querido reconocer y es que USEVI, debajo de la GITC, es precisamente el problema porque la GITC no camina ni solo mucho menos va a hacer caminar nada, el problema ha sido ese, que ha sido

sometida a la GITC, por lo que optaría por ponerlo en otro lugar, bien claro, adelante y que haga ver que el que la ha tenido hasta ahora sujeta, ha sido el culpable de que esto no haya caminado, así de claro.

El señor Presidente, le menciona a la señora Gámez, sobre la preocupación del Órgano Colegiado en la Institución, es que cada uno desde su enfoque y desde su aporte es importante, tanto los sectores productivos, como los sectores gremiales o sociales y por eso se da ese tipo de conversación y se imagina que pasa lo mismo en el SENA.

Comenta que él estuvo en el lugar donde sesionan y acaban de terminar Sesión y vio salir a un Obispo, que también es miembro de la Junta Directiva del SENA.

La señora Gámez, señala que es Ingeniera Industrial de profesional con una especialización de Gerencia de Operaciones y una Maestría en Informática Ejecutiva y ha estado vinculada al proyecto del SENA desde el año 2003, que llegó al SENA.

Señala que no había tenido la oportunidad de visitar Costa Rica, pero si ha atendido varias delegaciones que han llegado del INA al SENA, se ha tomado esta semana un poco más el tiempo para preguntar cómo funciona el INA y efectivamente es una entidad muy muy parecida al SENA, diferente a la de Brasil.

Allá tienen un Director Regional, acá un Presidente Ejecutivo, igual tienen un Consejo Directivo Nacional, donde intervienen prácticamente el sector productivo, educación, Ministerio de Trabajo, la Conferencia Episcopal, el SENA hace 57 años fue fundado por la Iglesia, también están los representantes de los trabajadores en el Consejo Directivo, entonces es muy parecida la estructura del INA y la del SENA.

El señor Vicepresidente Esna Montero, consulta porqué era más alta la cifra cuando inició.

La señora Gámez, responde que es una pregunta interesante, porque también es algo que pueden tomar como ejemplo, para que no les pase lo mismo.

Indica que hay un cambio significativo entre el año 2012 y el año 2013, cuando el SENA inició con SENA Virtual, operaban en un sistema propio que se llamaba Oficina Virtual, ahí se manejaba inscripción, matrícula y certificación. Por un hallazgo de la Contraloría General de la Republica, indican que el SENA debe tener un único sistema de información, pese a que oficina virtual, sincronizaba datos con el sistema de gestión académica al SENA, siendo ellos los que manejan matrículas y control de los aprendices.

El señor Presidente, consulta si en esta corta experiencia, porque en realidad son tres o cuatro días que ha estado en el INA, en el Proceso de fortalecimiento de la USEVI, cree que el lunes cuando se saludaron en el Presidencia Ejecutiva, él le

mencionó que no tuvo la oportunidad de ver lo que había, en el sentido de que la USEVI, estaba en otras condiciones hace unas semanas atrás, por lo menos físicas, que eran un poco más críticas o más lamentables.

Pero ahora ella puede ver algo de lo que se está tratando de organizar, para que sea un servicio más formal, pero aun así la experiencia de la señora Gámez y del SENA en general son importantísimas para el INA y agradece que todas las oportunidades de mejora las haga saber, no tanto en este momento, en este momento puede hacer un resumen, porque sabe que son muchas, pero sí que quede un producto o una síntesis de todas

Indica que hace como dos o tres meses, la gente del TEC de Monterrey, había hecho un diagnóstico y dejaron un documento, que considera bueno, hacérselo llegar a los señores directores, para que vean como se ha ido recibiendo ese apoyo y que el fortalecimiento va en ese sentido, en cómo lograr parecerse lo más posible a un servicio virtual, bien estructurado.

La señora Gámez, indica que entre las fortalezas que encontró, es que todas las personas que el INA tiene, están vinculadas directamente al INA, es decir son de planta, no se van a ir ni en un mes, ni en dos meses, no se van a ir cuando finalice la entrega de un producto, sino que son personas que va a estar permanentemente.

También se cuenta con la producción de medios, en el SENA por ejemplo, el video que se proyectó acá, es contratado, se tienen convenios con productoras de televisión que ayudan a hacer esos videos, el INA tiene esa fortaleza y es que si quieren mejorar la calidad de los programas virtuales, con videos o necesitan hacer una voz para un guion, tiene los equipos y tiene las personas especializadas, el SENA no, simplemente no tienen producción de medios, solamente tienen diseñador, desarrollador web y ya.

No obstante sus líneas han sido muy creativas y ellos mismos se las han ingeniado, en irse a un lugar aislado para poder hacer la voces o para poder hacer videos.

El INA tiene esa fortaleza, y es que las personas son de planta, y que tienen la producción de medios, que cuentan con expertos con dedicación exclusiva, que el INA tiene centralizados los procesos.

El SENA este año, está proponiendo centralizar lo que por doce años viene operando a nivel país, pero es una apuesta a centralizar, hay muchas ventajas al centralizar, hablando desde le INA Virtual, tiene todo el equipo ahí.

El señor Presidente, comenta que en el modelo anterior, USEVI en cuatro años ha estado muy ligado a las Unidades Regionales, el INA tiene nueve Unidades Regionales, pero en la nueva propuesta, también se va en ese sentido, cómo desde un solo lugar, poder operar todo, sin depender de si un Director Regional, incluyó o

no en su programación un curso virtual, o si un administrador de servicio, prefirió un curso presencial a uno virtual, cuando pudo haber hecho los dos, considera que ese formato de centralizar para poder hacer un manejo virtual, porque no tiene lógica que un estudiante, tenga que ir hasta el Centro de Formación o la Unidad Regional a matricularse.

La señora Gámez, comenta que es una ventaja estar iniciando centralizando, esto permite tener un modelo establecido, en el SENA este año en el mes de junio se quiere lanzar el Centro Nacional de Formación Virtual, que quiere decir que se va a centralizar todo.

Se inicia centralizando todo lo que es la ejecución, desde un solo sitio se está haciendo la programación de los tutores, cuenta con la ventaja de hacer una minuciosa de Hojas de Vida, en Colombia existe la modalidad de Contratación de Prestación de Servicios, lo que se está garantizando es que los más de mil tutores en este momento, cuenten con el perfil de diseño curricular, que cumplan el perfil

El señor Director Lizama Hernández, indica que en otros temas, ha reiterado lo importante de que el INA, tenga una efectiva descentralización sobre en todo lo que tiene que ver, con la necesidad de supervisar personal, que está en distintos lugares dentro del país, que no hay otra forma de manejar eso, sin que sea de un modo descentralizado.

Sin embargo en este caso virtual, está convencido 100%, de que tiene que ser más bien un programa centralizado, porque el control se hace electrónicamente, no es un control físico, sobre las personas y cuando les explicaron esto en Colombia, también sacó la conclusión de que las Regiones de Colombia, son cada una como Costa Rica entera, Costa Rica es muy pequeñito, cómo pretender tener descentralizado en un tema virtual, si en Colombia que es un país de 50 millones de habitantes, lo tienen centralizado, con mayor razón este país apenas 4.5 millones de habitantes.

La señora Gámez, indica que actualmente, los Centros siguen operando con los tutores, obviamente hay un supervisor y supervisa desde el Centro de Formación, el desempeño de los tutores lo realiza de manera virtual, aquí todo se maneja en línea, todo el seguimiento se hace desde la plataforma, porque es la forma como se puede ver si un tutor ingreso, respondió un foro, calificó sus evaluaciones, emitió sus juicios de evaluación en el Centro de Calificaciones.

Indica que en este momento, el SENA ha centralizado la Administración, todavía la operación no la ha centralizado, le apunta de ver la posibilidad de centralizar también la operación, que significa que este Centro Nacional de Formación Virtual, sea el que tenga la administración también de los tutores, que todos estén adscritos a ese Centro Nacional.

Es una propuesta que el SENA está estudiando para de aquí a junio, lanzar su Centro Nacional de Formación Virtual, bajo una estructura centralizada, puede que

sea solamente la administración y siga operando desde los centros, pero todo tiende a que se centralice la totalidad de la formación virtual.

Como lo han mencionado, por tamaño se facilitaría mucho, la centralización de la formación, ya se cuenta con el INA Virtual en este tercer piso, con un equipo interdisciplinario de personas, que producen contenido, que adecuan gráficamente, que hace producción de medios, también desde el INA Virtual, se está manejando la página web, se manejan servicios de mercadeo, el INA ya tiene una estructura, es una ventaja, porque en este momento se tiene todo.

El señor Presidente, desea aclarar a los señores Directores, que lo que dice la señora Gámez, tiene que ver con el reacomodo de personal, que se ha venido haciendo, se movió a alguna gente, un ejemplo es el señor Gonzalez, la anterior Jefe de la USEVI, era doña Lorena Duran, con ella se probó un tiempo y se vio que no se estaba avanzado y que no estaba comprendiendo, la propuesta y se optó por el cambio con el señor Gonzalez, pero además del señor Gonzalez, se han hecho otros movimientos, ha ingresado gente y cuando la señora Gámez, llega los encuentra más o menos bien instalados, no se está refiriendo a la USEVI que se tenía el año pasado, sino a la de ahora y a cómo va tomando forma.

Considera que es importante que se den cuenta, que ya con un criterio de experto como lo es el de la señora Gámez, ya se ve algo mejor que lo que se tenía.

La señora Gámez, acota que eso en cuanto a las fortalezas que ha encontrado, como lo mencionaba el señor Presidente, se van a enviar a Colombia algunas solicitudes, se identificaron unos cursos virtuales que ofrece el SENA, los cuales van a tomar los docentes que están produciendo contenido, ya hay un listado, que se identificó del catálogo de SENA para formación docente, para ver que cursos podían tomar los docentes que están produciendo contenido, ese sería uno de los apoyos, producto de su visita.

Señala que revisó el procedimiento que se tiene actualmente, desde el diseño curricular, los materiales que se están produciendo, la planeación que se está haciendo, también revisó un programa y va a dejar mañana, la mejora del procedimiento vigente, que es un procedimiento de la Unidad de Procesos Virtuales.

Acota que dejará una propuesta de mejora a ese procedimiento, con los anexos, básicamente esos son los resultados de su visita, uno, llevarse la propuesta de formar unos docentes en programas virtuales y en construcción de actividades de aprendizaje con mediación virtual, se va entregar el procedimiento, que indica cuál es el paso a paso, quién es el responsable, cuál es el registro y en qué tiempo se debe entregar un producto.

Se lleva la solicitud de asesorar técnicamente, en todo lo que es el proceso de inscripción, matrícula y certificación, eso ya es algo muy técnico, son solicitudes que se llevan al SENA y el SENA responderá con las instancias correspondientes y también una capacitación para los diseñadores gráficos en HTML5 que es un

lenguaje gráfico o de programación, que permite que lo que se hace en un ambiente virtual pueda ser visto desde cualquier dispositivo móvil, que es la tendencia.

Agrega que en su consideración personal, cuando hay equipos que tienen ganas y pasión por lo que hacen, todo se puede hacer, el SENA tiene muy buenos productos de cursos virtuales, que han hecho sus colaboradores, porque les apasiona y sienten un compromiso con su país.

El señor Presidente, comenta que la anteriormente la USEVI, tenía la debilidad de no contar con un diseñador instruccional, que sea pedagogo, esa fue una observación del señor Apolo Díaz, que se necesitaba ese tipo de profesional.

Recientemente se incorporó una persona, pero considera que no debe ser una, sino varias.

La señora Gámez, indica que esa persona va asesorando lo que se debe hacer y con otro rol como guionista como revisor de estilos, entonces entre los dos revisan, adecuan el material a la virtualidad, para que cuando llegue la línea de producción, el diseñador gráfico, agilice.

El señor Director Lizama Hernández, hace la observación de que lo que entendió en la visita a Bogotá, es que en el SENA de Colombia, tiene separada la figura del

técnico, con la figura del didáctico o pedagogo, en el caso del INA, piensa que no es necesario en muchos casos, porque el INA tiene instructores formados en las dos líneas, hay instructores que tienen muchos años, en el manejo del área técnica, incluso con formación académica correspondiente y experiencia pero que a la vez el INA, les ha brindado una enorme formación didáctica y a lo mejor en algunos casos, no en todos, en una sola persona se puede centralizar las dos actividades en el caso del SENA lo hacen separado.

La señora Gámez, comenta que también recomienda bajar los tiempos, en el SENA 10 personas pueden producir 80 horas en un mes, partiendo que al iniciar un curso ya se tiene el 25% de contenido, el grupo incluye, un técnico, los asesores pedagógicos, el guionista y los diseñadores y programadores de la línea.

El señor González, comenta que estas visitas traen recomendaciones muy buenas, en conversaciones con un docente del Núcleo Eléctrico, este le comentó que hay una demanda 8000 personas y van a trabajar, para poder ajustar los tiempos y las metas para brindar apoyo, en ese sentido.

El señor Presidente, menciona que siempre se ha tenido una muy buena relación con el SENA, en ese mismo marco está el aporte que brindó la señora Gámez esta semana al INA.

La señora Gámez, indica que se debe ver lo que se va a producir, qué catálogo se va tener, qué meta se va a tener, posiblemente la meta seria para el próximo año, porque se imagina que ya las metas del INA están establecidas o si se va a ser una división de metas, pero es importante que cuando se cuente con el catálogo de cursos y la duración de cada curso, inmediatamente se tenga la disponibilidad de tutores y que los tutores estén formados y seguramente se va a tener una demanda muy alta.

Menciona que en el SENA, se tiene más del 30% de aporte de información virtual a las metas nacionales y esa va a ser la tendencia, el cumplimiento de la meta del INA, la mayoría se va a apoyar en la virtualidad, porque la virtualidad tiene mucha demanda, por eso cuando se tiene el catálogo de los programas y su duración hay que tener la planeación de los instructores que van a orientar esos programas.

El señor Director Solano Cerdas, consulta si en ese curso que se está haciendo para el Núcleo Eléctrico, del Código Eléctrico, si hay jóvenes, hay estudiantes que llegan con suficientes conocimientos

La señora Subgerente Técnica, responde que ese curso que se está haciendo del nuevo Código Eléctrico, es para gente que está en el puesto de trabajo, la gente que está en el INA, formándose ya van a salir con esa certificación adicional, se trató de hacer por medios de convergentes el año pasado y al mismo llegaron 320 personas y esas personas dijeron que la forma virtual para ellos va a ser muy muy bueno.

La señora Gámez, acota que cuando se empiece con los catálogos de formación virtual, van a llegar muchas solicitudes al INA de los empresarios, porque es una forma de atender masivamente sus empleados y gratis.

Añade que en el SENA, llegan muchas solicitudes empresariales y de los diferentes Ministerios, también se han hecho programas en conjunto con varias entidades y varias empresas y considera que en el INA una vez que inicia el programa será muy parecido.

El señor Presidente, agradece a la señora Gámez por la presentación. Se retira del Salón de Sesiones.

Indica que aunque está de acuerdo, en que no debe tener miedo, es a este órgano colegiado, que le corresponde dictar las políticas de la Institución y él quiere saber si aunque lo hayan visto en el Plan Estratégico, por ahí hay algunas palabras en la cultura INA y se venía haciendo, pero se venía haciendo mal, no lo dice él, lo dicen los expertos, entonces este proceso de fortalecimiento de actualización de remozamiento de la USEVI, cuenta con el respaldo de la Junta Directiva.

Agrega, que las debilidades se han mencionado varias veces, con respecto a la USEVI, estaba instalada en un espacio físico, haciendo nada, estuvo cuatro años con un equipo que no hizo nada.

El señor Director Solano Cerdas, pregunta que si no hizo nada, por qué no se quiso o porque no la dejaron.

El señor Presidente, responde que habría que preguntar a los jefes, que tuvo durante esos cuatro años.

Señala que lo que se debe hacer, es poner ese equipo a funcionar y eso es lo que han venido haciendo.

En ese sentido, qué significa fortalecer la USEVI, es darle un Reglamento que en algún momento se presentará a Junta Directiva, ese Reglamento debe hablar de si es centralizado o descentralizado, si depende de los Núcleos o no, si se va a depender de las matrículas de la Unidades Regionales, si la matrícula va a ser en línea o no va a ser en línea. Si los procedimientos van a ser los mismos que se tienen ahora o se deben crear algunos nuevos, si hay que seguir dependiendo de GITC o no, pero es en esta Junta Directiva, donde se debe resolver eso y no es nada oculto.

Indica que no está escondiendo nada, que es exactamente a eso a lo que se está refiriendo y se ha venido refiriendo desde hace tiempo y se ha venido haciendo un reacomodo pero cuando se siente que atender 100 o 400 mil personas, es una responsabilidad hacerlo bien y entonces habrá que ver en un proyecto de

equipamiento más adelante, comprar algunas computadoras más, comprar software, unas cámaras de video, ampliar el ancho de banda, hacer una página de web nueva.

Por todo lo anterior, hace la pregunta delante de los señores Directores, en el sentido de si quieren que se siga adelante con el proyecto, pregunta si es política de esta Junta Directiva hacer eso o no, lo dice con todo respeto porque por individual, le han manifestado que sí, que el proyecto está muy bonito, que hay que hacerlo, pero él quiere que quede en Actas, que esta Junta Directiva está de acuerdo con ese fortalecimiento y remozamiento de la USEVI y va más o menos siguiendo los pasos de lo que el SENA Virtual, tiene.

Acota que puede ser que algún día se tenga, comenta sobre las expresiones de la señora Gámez, sobre que después se pueden intercambiar productos y es muy gratificante que nos pongan en ese nivel, pero se tiene que dar el paso.

El señor Director Muñoz Araya, considera que han sido claros y reitera que esta Junta Directiva aprobó un Plan Estratégico, donde una de las fortalezas, uno de los pilares son los medios convergentes.

Personalmente está de acuerdo, considera que es un proyecto que se debe fortalecer, mientras se haga todo con transparencia, dentro de los límites, del marco de lo que se debe hacer y cómo se debe hacer.

Cuando indican cantidades, que se va a llegar a cantidades de personas, en realidad no le preocupan las cantidades, le preocupa la calidad de lo que se hace, es el producto que se va a ser y hay que cuidar calidad y si se ve que la USEVI está encerrada, queda pequeña, empezar a plantear un proyecto de nueva organización, desde ahora, siguiendo la metodología de proyectos, haciendo las cosas bien.

Está totalmente de acuerdo y se atreve a lanzar un reto, para que dentro de un año, en abril que es el mes de las PYMES, siguiendo lo dicho por la señora Viceministra sobre el problema de hacer una Feria PYME, en cuanto a transporte, infraestructura, hay que tener la Cruz Roja, hay todo un procedimiento para hacer una Feria, sugiere se realice la I Feria Virtual PYME, dentro de un año y se va a ver el efecto, la información que va a tener a nivel de país y los costos que se van a evitar, considera que el sentir de todos es ir con eso hacia adelante.

El señor Director Solano Cerdas, se refiere a que lo menos que los debe preocupar, porque si se preocupan, apague y vámonos, eso no tiene sentido, que va a decir la gente, no se puede depender de si alguien tiene miedo de ganar o no ganar.

La Institución no puede ser amarrada por una cosa de esas, lo más importante, lo que se debe de entender muy bien es que hasta ahora USEVI ha sido víctima amarrada, arrinconada por gente incapaz que la ha tenido ahí y no la ha dejado funcionar, ni crecer.

Se debe rescatar y eso significa un nuevo Reglamento que se debe presentar a la Junta Directiva y ver qué es lo que se va a probar y olvidarse de temores, si se preocupan por lo digan aquí y allá, los Sindicatos o quien sea, no se puede, va totalmente en contra.

Considera que lo primero era sacarla de ahí, porque la reingeniería que se habla y hablan los señores, le parece que USEVI debe cambiar de nombre, pero no lo considera conveniente, para demostrar que el asunto no está en nombre, el asunto está, donde está ubicada la Unidad y que ha sido amarrada por gente que no ha entendido.

El señor Presidente, agrade el interés y somete a votación el acuerdo en el sentido de que se está de acuerdo con el fortalecimiento de la USEVI.

COMUNICACIÓN DE ACUERDO NO. 128-2015-JD

CONSIDERANDO:

1. Que con la finalidad de enfatizar los aspectos de cobertura tecnológica que conlleven a alcanzar el objetivo de brindar y aumentar los servicios actualizados de capacitación, formación continua y formación profesional de alta calidad, que utilice las herramientas y medios que la tecnología permita, para llegar hasta el usuario final en forma expedita y con el objetivo primordial de crear mayor competitividad y oportunidades de inserción laboral aprovechando el bono demográfico, las inclusión social y fomento del emprendedurismo.

2. Que tomando en cuenta la organización actual de la Unidad de Servicios Virtuales y la estrategia que sea necesario implementar para su fortalecimiento, así como sus labores sustantivas y la naturaleza de la producción tecnológica para la cual ha sido creada y que ha llevado a la misma a iniciar procesos para dotarse de equipo tecnológico acorde con las necesidades de sus servicios.

3. Que con el propósito de que se faciliten a la Unidad de Servicios Virtuales los mecanismos regulatorios y administrativos que le permitan tener acceso en el momento oportuno en que lo justifique y cuando la demanda de servicios así lo amerite, al personal idóneo tanto técnico como especializado que requiere para cubrir las demandas de los Servicios de Capacitación y Formación Profesional en la modalidad virtual, todo en el marco del bloque de legalidad aplicable a los nombramientos y asignación de personal.

4. Que lo anterior aunado a la posibilidad de obtener asignación presupuestaria y la adecuada dotación de instalaciones físicas que puedan albergar a los funcionarios y sus activos de trabajo.

5. Que la Unidad de Servicios Virtuales podría llegar a tener un grado de independencia funcional, a juicio posterior de la Junta Directiva, de acuerdo a la normativa que al efecto se emita, estando enfocada a ser promotora y pionera en la modalidad virtual de aprendizaje por medio de herramientas tecnológicas de nueva tecnología,

6. Que se ha determinado la posibilidad de formular oportunamente un Reglamento para la operacionalización y normalización de sus funcionalidades y estrategias de trabajo, el cual sería sometido oportunamente a consideración de la Junta Directiva.

7. Que el señor Presidente Ejecutivo, Minor Rodríguez Rodríguez, ha enfatizado en anteriores oportunidades el apoyo la intervención de expertos internacionales, que han aportado al Plan de Fortalecimiento de la Unidad de Servicios Virtuales sus conocimientos y una serie de recomendaciones que han sido acogidas, en la medida de las posibilidades administrativas y organizacionales, por los encargados de dicha Unidad en coordinación con las Autoridades Superiores.

8. Que como parte importante y fundamental del aprendizaje continuo y la retroalimentación de la experiencia en áreas similares de trabajo se ha invitado a la señora Olga Gámez, Directora del SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje) en su modalidad virtual ubicado en Colombia quien se encuentra en Costa Rica para asesorar al INA en cuanto al fortalecimiento y funcionamiento de la Unidad de Servicios Virtuales (USEVI), en relación con el tema de INA VIRTUAL.

9. Que el señor Presidente Ejecutivo, Minor Rodríguez Rodríguez, procede a presentar a los señores Directores a la señora Olga Gámez, Directora del SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje) en su modalidad virtual de Colombia.

10. Que también estuvo presente el funcionario Diego González Murillo, Encargado de la Unidad de Servicios Virtuales (USEVI), quien realizó una presentación a la Junta Directiva, en la cual indicó que el INA VIRTUAL es una estrategia de fortalecimiento y respuesta expedita a los sectores productivos y ofrecer herramientas para la incursión laboral del bono demográfico.

11. Que el INA VIRTUAL permitirá estudiar desde cualquier lugar, 24 horas, 7 días de la semana, con inscripción, matrícula y certificación en línea, con un modelo educativo para la creación efectiva y eficiente de los programas en línea, con el fin de solucionar eficientemente las necesidades de formación y capacitación de los sectores productivos por medio del E-LEARNING.

12. Que la señora Olga Gámez realiza una amplia exposición sobre el SENA VIRTUAL, cuyo propósito es mantener una amplia oferta, un catálogo con programas de calidad y mejorar los niveles de certificación.

13. Que la señora Olga Gámez, en su presentación, explica ampliamente los resultados de su asesoría, por lo que hace mención sobre las fortalezas con que cuenta el INA, entre ellas, que las personas de la USEVI son funcionarios de planta de la Institución; que si bien es cierto se cuenta con equipo y personal para la producción de medios; no es suficiente para la potencial demanda esperada; además que una de las fortalezas del INA es contar con expertos en la materia y los procesos centralizados.

14. Que la señora Olga Gámez realiza una explicación sobre sus observaciones en cuanto al procedimiento que actualmente sigue el INA en el tema virtual y sus mejoras, como por ejemplo el contar con un programa maduro y estructurado de matrícula en línea, así como también en cuanto al procedimiento validado junto con sus anexos, los cuales son documentos que se han trabajado desde el SENA para la producción de cursos y se han tomado como referencia para realizar los mismos.

15. Que los señores Directores realizaron preguntas y comentarios a lo expuesto tanto por la señora Olga Gámez como por el señor Diego González, y expresan su interés con las recomendaciones de la señora Gámez, en el marco de la cooperación técnica que el SENA de Colombia brinda al INA, a fin de que se continúe con el proceso de fortalecimiento de la iniciativa INA VIRTUAL. De igual manera, los miembros del órgano colegiado señalan su conformidad y toman nota de las propuestas de fortalecimiento, administrativas y organizacionales, desarrolladas en esta sesión por el encargado de la USEVI.

16. Que los señores Directores muestran su anuencia a dar continuidad oportunamente, en el marco de sus propias competencias jurídicas, al estudio y eventual toma de decisiones de apoyo, fortalecimiento y cooperación a la Unidad de Servicios Virtuales, para lo cual se tendrían a la vista como insumo los informes de avance del proceso de fortalecimiento citado, y se destaca la importancia de tener cooperación internacional entre las distintas Instituciones como el SENA de Colombia y otras, así como realizar una feria virtual PYME y otras actividades de fortalecimiento.

POR TANTO:

POR UNANIMIDAD DE LOS DIRECTORES PRESENTES A LA HORA DE LA VOTACIÓN, SE ACUERDA:

ÚNICO: APOYAR CON INTERÉS LA TOTALIDAD DE LAS GESTIONES REALIZADAS Y POR ATENDER PARA EL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS VIRTUALES (USEVI), CONOCIDO COMO “INA VIRTUAL”, CON EL FIN DE CREAR Y ADMINSTRAR UNA VERDADERA Y ROBUSTA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA EJECUCION DE SERVICIOS DE CAPACITACION Y FORMACION MEDIANTE TECNOLOGIAS DE

INFORMACION Y COMUNICACIÓN EN SU MODALIDAD VIRTUAL DENTRO DEL MARCO DE LEGALIDAD CORRESPONDIENTE, Y QUE SE INFORME OPORTUNAMENTE A LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE LOS AVANCES DEL MISMO, TAL COMO CONSTA EN ACTAS.

ACUERDO APROBADO EN FIRME POR UNANIMIDAD

NOTA: QUE EN SESIÓN ORDINARIA N°4676, CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DE 2015, LOS SEÑORES DIRECTORES TOMARON EL ACUERDO NÚMERO 179-2015-JD, EN EL CUAL SE REFORMARON LOS CONSIDERANDOS DEL ACUERDO N°128-2015-JD, DE FECHA 12 DE MARZO DE 2015, QUEDANDO INCÓLOME LA PARTE DISPOSITIVA DEL MISMO.

El señor Gerente General, comenta que se han asesorado de otras Instituciones dentro del país, señala que el señor Federico Li que es el Director de la Escuela de Administración de la UNED y también el Encargado de la parte virtual de la UNED, se van a reunir la próxima semana para que les pasen tips sobre lo que ellos tienen y lo que han experimentado para no cometer errores que ellos han cometido.

Señala que solo en la Escuela de Administración de la UNED, hay 280 instructores que dan los sábados las famosas tutorías presenciales, pero además esos 280

instructores son tutores también, a su vez o sea que también dan cursos, están preparados para ser tutores en la parte virtual.

El señor Presidente, indica que el día viernes 13 de marzo, tiene reunión con MICIT con ICE, con SINART y si alguno de los presentes desea acompañarlo, están las puertas abiertas.

Agrega la invitación a visitar el tercer piso de CENECOS, dado que el acompañamiento de los señores Directores es muy valioso, es un proyecto muy importante donde el consejo y la experiencia de los señores Directores son muy valiosas.

ARTÍCULO QUINTO

Asesoría Legal. Oficio oficio ALEA-116-2015. Borrador del Reglamento de Horas Extras.

El señor Presidente, indica que este tema queda pendiente para conocerse en la próxima Sesión.

ARTÍCULO SEXTO

Asesoría Legal. Oficio ALEA-123-2015. Situación jurídica de la finca de la Sede Central INA.

El señor Presidente, indica que este tema queda pendiente para conocerse en la próxima Sesión

Al ser las diecinueve horas, del mismo día y lugar, finaliza la Sesión.

APROBADA EN LA SESIÓN 4674